ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"CD N° 16/2020 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA – ID N° 386.789"

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **13 *días del mes de noviembre de 2020***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **10:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de su representante el **LIC ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de **APERTURA** de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020** denominado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA", ID Nº 386.789.-**

Que, para la presente contratación fueron invitadas en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS INVITADAS	RUC
1	CGSS CONSULTORES de CARLOS SANCHEZ	1049081-7
2	VENANCIO FRANCISCO MENDOZA	3187333-2
3	JOSE LUIS CARRILLO	2237441-8
4	GOLDEN TRADE S.R.L.	80002894-5
5	DICOPAR S.R.L.	80017208-6
6	OFFICE CLIP S.R.L.	80068676-4
7	DISTRIBUIDORA RPM de EVELIN KISSER	2438427-5
8	INSUMOS S.R.L.	80038724-4
9	ALTERNATIVA S.A.	80037264-6
10	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6
11	PS LINE S.A.	80028474-7

Que, la convocante ha procedido a la recepción de 6 (seis) sobres de ofertas dentro de los plazos máximos de presentación establecidos para la presente apertura, por tanto habiendo el mínimo de oferentes requeridos conforme a lo dispuesto en el Art. 34 inc c)

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se da inicio al acto de apertura de dichas ofertas presentadas en la ocasión.

Que, una vez abiertos los sobres, se observa la cotización de las planillas de precios de las firmas oferentes, las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto, las cuales son descriptas en el cuadro siguiente:

N°	Oferentes	Correo Electrónico	Ruc	Monto Total Ofertado (IVA Incluido)	Ítems Cotizados
1	FM COMERCIAL de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA	francismendoza79@hotmail.com	3187333-2	28.203.500.-	1 al 7
2	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	microtek.informatica.adm@gmail.com	2373251-2	18.582.000	5,6 y 7
3	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	lgtrading_79@hotmail.com	3484327-2	18.155.000	5,6 y 7
4	OFFICE COMPU S.A.	licitacion@officecompu.com.py	80013316-1	11.793.750	7
5	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	gabriela@carimbos.com.py licitaciones@carimbos.com.py	80002358-7	6.216.000	3 y 4
6	NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez	newshopsellos@gmail.com	751379-8	5.900.000	3 y 4

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Seccion Control y Seguimiento

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	1	2	3	4
	FM COMERCIAL de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	OFFICE COMPU S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta SIPE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	1.410.175.-	1.000.000.-	1.800.000.-	1.000.000.-
CONSTANCIA SIPE N°	1619197	1618649	1619029	1618553
Hojas Foliadas	-.11.-	-.14.-	-.8.-	-.47.-

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	5	6
	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	No Aplica
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	600.000.-	1.438.400.-
CONSTANCIA SIPE N°	1619236	1619186
Hojas Foliadas	-.13.-	Sin folio

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Que, seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de presentación de muestras para ítems solicitados en el pliego de bases y condiciones para aquellas empresas que han cotizado los ítems exigibles (ítems 5, 6 y 7).-

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS OFERENTES			
		FM COMERCIAL de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	OFFICE COMPU S.A.
5	Tóner para impresora Láser Kyocera TK 18	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO COTIZA
6	Tóner para impresora Láser Samsung M2020W	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO COTIZA
7	Tóner impresora Láser HP 26A	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Suscriben el acta el representante del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y el Jefe de la Sección Control y Seguimiento. Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que no hubo participación de representantes de las empresas participantes durante el desarrollo del presente acto de apertura.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 10:50 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Seccion Control y Seguimiento